



1. Este es de carácter obligatorio y un requisito para iniciar tu proceso de certificación de la asignatura Práctica Empresarial.
  2. Se habilitará en tu aula virtual el módulo **“Inducción de Práctica”** para su realización total hasta el **30 de agosto de 2024**
  3. Debes realizar todas las actividades en las fechas establecidas
  4. Si no presentaste las actividades en las fechas indicadas por la Institución, deberás cancelar el costo de un **“supletorio por no realización de inducción”** y solicitar la apertura del módulo nuevamente por una semana adicional.
  5. La realización del módulo es de carácter obligatorio y requisito para iniciar cualquier proceso de certificación de la Práctica Empresarial.
  6. Para acceder al módulo debes tener activo usuario, contraseña de ACADEMUSOFT y correo Institucional, ya que este es el medio informativo Institucional.
  7. Los estudiantes que deseen apoyo de la Institución para ubicar el espacio de práctica deben enviar la hoja de vida al correo electrónico: [hojadevidaproyeccion@sanmateo.edu.co](mailto:hojadevidaproyeccion@sanmateo.edu.co)
- Asunto: hoja de vida para gestión de practica 2024-02

Nota: La información aquí referida, es para los estudiantes que cursaron los semestres que se mencionan a continuación durante el I. Semestre del 2024 por ende, les corresponde cursar la asignatura de Práctica Empresarial en el segundo semestre del 2024.



**9. semestre de:**

- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO
- INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES
- INGENIERIA INDUSTRIAL

**8. semestre de:**

- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- CONTADUÍA PÚBLICA
- PROFESIONAL EN DISEÑO Y REALIZACIÓN DE MEDIOS DIGITALES

**6. semestre de:**

- TECNOLOGÍA EN GESTIÓN GASTRONÓMICA Y DE BEBIDAS

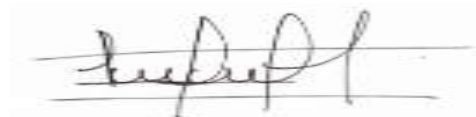
**4. semestre de:**

- TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL

**3. semestre de:**

- TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES
- TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS GASTRONÓMICOS Y DE BEBIDAS
- TÉCNICA PROFESIONAL EN MANEJO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN
- TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN GRÁFICA
- TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS
- TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES
- TÉCNICA PROFESIONAL EN SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

**Cordialmente,**



**LUISA FERNANDA LOAIZA MALAMBO**  
Coordinadora de Prácticas

